

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 37
MONTERIA 04 DE MAYO DE 2017
DR. LUIS EDUARDO MESA NIEVES
ART. 110 C.G.P.

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO
23001.23.33.000.2016-00265-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPARQUIO MENDOZA SALGADO	E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS
23001.23.33.000.2016-00251-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARACELYS MUÑOZ UPARELA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS
23001.23.33.000.2015-00030-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	CVS	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación se comienza a correr el término de traslado.

Montería, 4 de mayo de 2017


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario General

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 9 de mayo de 2017

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario General